



EL SEMINARIO

Ni se cierra
ni se traslada...
¡Tiene que crecer!

**Carta Pastoral con motivo del
Día del Seminario**

MARZO 2024

CARTA PASTORAL
J. LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE



***El Seminario: ni se cierra ni se traslada...
¡tiene que crecer!***

1. Padre, envíanos pastores

Como todos los años, en torno a la solemnidad de san José, celebramos el Día del Seminario. En esta ocasión el lema que nos han ofrecido desde la Subcomisión Episcopal de Seminarios es: ***Padre, envíanos pastores***. Al leerlo nos damos cuenta de que es una expresión emblemática y, además, una bellísima oración que podemos repetir, a modo de jaculatoria, no sólo durante este mes de marzo, que dedicamos a pedir por las vocaciones sacerdotales, sino que sería una buena costumbre integrarlo en nuestra piedad personal, como ese ruego constante al Señor pidiéndole por la que es una gran necesidad en nuestra Iglesia y en todo el viejo occidente. Sin embargo, con la libertad que se me concede, quisiera que este año con motivo del ***Día del Seminario*** se aclarase una realidad que

ha afectado a la vida de nuestros seminarios mayores a lo largo de los últimos meses.

Como bien sabéis, en otra carta que os envié a través de la revista *Comunidade* (nº 346, enero 2023), os hablaba de la “Visita apostólica” a los seminarios españoles. En ella os explicaba el sentido de aquella “visita” enviada por el Santo Padre para comprobar la situación de nuestros seminarios mayores. Recuerdo muy bien que en el largo coloquio que mantuve con el obispo visitador, Mons. Milton Luis Tróccoli Cebedio, obispo de Maldonado–Punta del Este–Minas, –que estuvo en los dos seminarios mayores acompañado del presbítero-secretario de la Visita, el Rvdo. D. Fausto Castaño–, le manifesté que les acogíamos como aquellos que venían como delegados del Papa, *como un signo de nuestra comunión con Pedro*, pero que su visita la recibíamos en un momento no muy oportuno para nuestros seminarios. Apenas había pasado un curso de la pandemia del COVID-19 que afectó a toda la sociedad y también a nuestros dos centros de formación sacerdotal. Como consecuencia de aquella situación y del siempre necesario discernimiento en el acompañamiento vocacional, los dos seminarios diocesanos, tanto el “Divino Maestro” como el “Redemptoris Mater”, habían experimentado una reestructuración interna, ya que fue necesario aconsejar la interrupción del proceso formativo a un grupo de seminaristas.

En uno de los últimos informes presentado por la Santa Sede y cuyos resultados se nos entregaron hace apenas unas semanas, se nos dice, entre otras cosas, que en algu-

nos seminarios se percibe el temor al “cierre”, debido, sobre todo, al bajo número de seminaristas. Ese documento, en principio reservado, fue difundido por los medios de comunicación y provocó un desconcierto en algunas personas, sobre todo sacerdotes y seminaristas, también entre los nuestros. Por este motivo, aprovechando la ocasión que me brindaron los formadores del Seminario Mayor al invitarme a predicar el retiro de Cuaresma a los seminaristas, el pasado 14 de febrero, Miércoles de Ceniza, me pareció conveniente que, después de la primera meditación, y como charla de ese día, debía ayudar y animar a los candidatos al ministerio para que se centrasen en lo fundamental de su vida y dejarasen de prestar atención a otras cuestiones que, provenientes del ambiente eclesial, les estaban sembrando el alma de inquietud y eran causa de pérdida de esa paz tan necesaria en el camino de formación.

2. Un Seminario distinto para un momento diferente

Titulé la charla ascética de aquel día de retiro de esta manera: ***Un Seminario distinto para un momento diferente***. En aquel instante, después de motivar este enunciado, para evitar inquietudes, desconciertos y sobre todo, falta de esperanza, rogué a los seminaristas y a sus formadores que tomasen nota de una frase pronunciada por uno de mis venerables predecesores, promotor del actual edificio del “Divino Maestro”: *Lo que tú seas, serán tus sacerdotes. Lo que tú y tus sacerdotes sean, será tu Diócesis* (Mons. Francisco Blanco Nájera). Este pensamiento me acompaña desde los primeros días en los que inicié mi ministerio pastoral en esta Iglesia particular. Fue el regalo

de una Misionera del Divino Maestro, que me conocía y trataba desde mi época compostelana que, siendo conocedora de mis orígenes y de mis aficiones por los temas de la mar, me obsequió con un pequeño barco, en metacrilato. La barca, como bien sabéis, es símbolo de la Iglesia y por ello, en el centro de la vela desplegada al viento, se encuentra grabado mi sello episcopal para indicarme que esa pequeña barca es la Iglesia que peregrina por las tierras de Ourense y que el Señor me encomendó y, en la parte baja de la misma como si fuese un elemento de la supuesta quilla de la embarcación, rezaba la frase que antes he mencionado. Este detalle ha sido y sigue siendo para mí como un “despertador” que me hace remontar con ilusión la lucha en medio de los “temporales” que nunca faltan y así reemprender, con renovado ardor y mucha ilusión, la singladura del trabajo pastoral.

Durante la charla les dije a los seminaristas que deseaba modificar esta frase con el fin de que tuviera un sentido



vocacional, tanto para ellos como para mí, y les propuse esta expresión: *Lo que tu Seminario sea, serán tus sacerdotes. Lo que tú y tus sacerdotes seáis, será tu Seminario.* ¿Qué debe ser el Seminario? No sólo un lugar, ni una institución más, ni siquiera un simple periodo determinado de nuestra formación –que debe durar toda nuestra vida–, sino que debe convertirse en ese ámbito de la realidad intrínsecamente unida a la vida diocesana en la que un grupo de jóvenes, acompañados por unos sacerdotes –los formadores–, se esfuerzan por ir fraguando en el corazón y la inteligencia de los futuros sacerdotes, esas personas de las que se espera que sean unos cristianos entregados, alegres, disponibles, servidores, misioneros, apostólicos y, sobre todo, con ansias de santidad.

Querámoslo o no, a pesar de las tormentas que afectan a las llamadas vocacionales, de las crisis institucionales, de los cambios en los proyectos formativos, del poco número de candidatos al ministerio, el Seminario existirá siempre porque el ministerio sacerdotal es necesario para la vida de la Iglesia. *La Eucaristía hace la Iglesia, la Iglesia hace la Eucaristía* pero, sin el ministerio ordenado, no hay Eucaristía. El Seminario hace presente en la vida de toda la Iglesia la conciencia de la continuidad en el ministerio, lo cual es necesario para vivir con ilusión nuestra vocación. De ahí que sea imprescindible la existencia del Seminario, que se convierte en esa matriz del Presbiterio diocesano en donde se acoge a los llamados, se discierne su vocación y se les ayuda en una primera formación, porque el sacerdote no nace, ¡se hace! y los

seminaristas no se hacen curas en el Seminario. Podríamos decir que se hacen “ontológicamente” sacerdotes el día de su Ordenación presbiteral, pero se hacen “existencialmente” sacerdotes en el ejercicio de la vida sacerdotal, especialmente en los primeros años¹. Por eso que también sea muy importante el cuidado y acompañamiento particular al clero joven.

Consciente de esta necesidad, nuestra Iglesia diocesana ha construido con mucho esfuerzo en momentos económicamente difíciles, esos magníficos edificios que son los Seminarios y los ha dotado de los mejores medios de los que entonces se disponía. Allí se ha preparado una pléyade de hombres que, en el mejor de los casos, se entregaron en el ministerio sacerdotal como una tarea de servicio al Pueblo santo de Dios.

3. Nuevos tiempos, nuevos estilos

Ha pasado el tiempo en el que se ponía en duda la esencia del ministerio sacerdotal y, por consiguiente, el estilo del Seminario. Esa etapa crítica ya se ha superado. Hace muy poco tiempo, apenas un quinquenio, la Iglesia en España nos ha ofrecido un magnífico documento programático titulado: *Formar pastores misioneros. Plan*

1 Don Juan María Uriarte, promotor indiscutible de la espiritualidad sacerdotal y recientemente fallecido, lo decía así, con la experiencia de quien ha acompañado a generaciones de sacerdotes y seminaristas: «La ordenación nos hace “sacramentalmente” presbíteros. La vida y los trabajos de los primeros años nos hacer “existencialmente” presbíteros» (*Servir como pastores. Claves de la espiritualidad sacerdotal*, Santander 2018, p. 15).

de formación sacerdotal. Normas y orientaciones para la Iglesia en España (Madrid, 28.11.2020). En él encontramos los elementos fundamentales que deben regir la tarea formativa de los futuros sacerdotes. Evidentemente, es un instrumento que los obispos españoles, a la luz de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (Roma, 8.12.2016), han elaborado y propuesto como guía y orientación para suscitar pastores misioneros.

En estos momentos, *en una Iglesia sinodal, los ministros ordenados están llamados a vivir su servicio al Pueblo de Dios con actitudes de cercanía a las personas, de acogida y de escucha a todos y a cultivar una profunda espiritualidad personal y una vida de oración. Sobre todo, están llamados a repensar el ejercicio de la autoridad desde el modelo de Jesús (...) no se puede imaginar, hoy, el ministerio del presbítero si no es en relación con el obispo, en el Presbiterio, en profunda comunión con los otros presbíteros y carismas*².

Y siempre que se plantea la vida y ministerio del presbítero, muy relacionado con él, está la formación sacerdotal, de ahí que en la última reflexión sinodal se ha pedido que *los seminarios u otros recorridos de formación de los candidatos al ministerio estén muy ligados a la vida cotidiana de la comunidad*³. De hecho, esta preocupación ha quedado reflejada en una de las proposiciones de la Asamblea Sinodal del pasado mes de octubre, en donde

2 SÍNODO 2021-2024, *Una Iglesia sinodal en misión*. Informe de síntesis. Primera sesión (4-29 de octubre de 2023, nº 11, b y c.

3 *Ibíd.*, nº 11, e.

se requiere una profunda revisión de la formación al ministerio ordenado a la luz de la perspectiva de la Iglesia sinodal misionera. Esto implica la revisión de la “Ratio fundamentalis” en la que está determinado su perfil⁴.

No tiene sentido, pues, que sigamos quemando nuestras energías cuestionándonos el ser del sacerdote y, por consiguiente, la modalidad de Seminario que precisamos para lograr unos presbíteros con corazón de “Buen Pastor”. Desde el Concilio Vaticano II hasta hoy mismo las enseñanzas de la Iglesia han sido muy claras y han quedado reflejadas en la doctrina sobre la vida y el ministerio del presbítero y, por ende, sobre el ser y la funcionalidad de nuestros seminarios. Siempre es bueno repasar toda la documentación que la Iglesia ha puesto en nuestras manos y refrescar esas hermosas y profundas intuiciones que se nos han ofrecido en este último medio siglo de historia⁵.

En los últimos años, ante el invierno vocacional que estamos experimentando en algunas zonas, también en nuestra Diócesis ha surgido la idea de que si en el Seminario no existe un número conveniente de seminaristas es mejor trasladarlos o integrarlos en otros seminarios o comunidades más numerosas. Algunos pensamos que la formación de los futuros sacerdotes no es una cuestión de cantidad sino de calidad, tanto en los candidatos como en

4 Ibid., nº 11, j.

5 Entre esos documentos se pudieran destacar: Vaticano II, Decreto *Presbyterorum ordinis*; Decreto *Optatam totius*; Pablo VI, *Sacerdotalis coelibatus*; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*; Dicasterio para el Clero, *Directorio para el Ministerio y Vida de los Presbíteros*; etc.



las tareas de formación. La historia, que se ha denominado maestra de la vida, nos enseña cómo ha cambiado el sistema formativo de los futuros sacerdotes hasta la eclosión de los grandes seminarios, fenómeno que se ha dado en nuestra Iglesia sobre todo en la primera mitad del siglo XX. Hoy han cambiado no sólo los tiempos, sino también la sociedad, realidad que nos introduce de lleno en una transformación *epocal* que afecta tanto a las personas como a la sociedad misma.

En medio de un mundo que está fuertemente empapado por el complejo fenómeno de la secularización, en donde el neopaganismo ambiental está condicionando la forma de vivir y de pensar incluso de los mismos hijos de la Iglesia, las vocaciones de los candidatos al ministerio y a la vida consagrada están sufriendo un grave retroceso. No se trata de que Dios deje de llamar a su seguimiento, sino, más bien, que en el corazón del “llamado” surgen otras “fortalezas” que terminan apagando el don de la vocación concedida gratuitamente por el Señor. Los últimos papas

han insistido en *una nueva tarea evangelizadora* que nos ayude a revertir la inercia de una serie de costumbres y modas que afectan a la sociedad y a los creyentes.

4. El Seminario, ni se cierra ni se traslada,... ¡tiene que crecer!

A finales del mes de noviembre del año 2023, todos los obispos de España fuimos convocados a Roma para encontrarnos con el Santo Padre. Se ha escrito mucho acerca de las motivaciones de ese encuentro, toda vez que nunca antes se había llevado a cabo una convocatoria semejante. Todos los obispos españoles –excepto uno que no pudo asistir por encontrarse enfermo en aquel momento– acudimos a la llamada del *nuevo Pedro*. Vivimos una experiencia singular en la que el Papa mantuvo un diálogo con nosotros. Han sido muchos los temas que salieron en aquella conversación cercana, amable y paterna, incluso me atrevería a decir que estuvo salpicada de anécdotas graciosas y de ejemplos aleccionadores. El tema recurrente que le preocupa mucho al Papa y a los



obispos fue el de los sacerdotes, de su formación continua, de su atención humana y espiritual; también de la atención a los sacerdotes ancianos y enfermos; pero, la cuestión central, fue la formación sacerdotal. A pesar de lo mucho que se dijo después, la actitud del Santo Padre fue una llamada a la paciencia y al discernimiento con respecto a las vocaciones y a su formación, así como a no precipitarnos a la hora de crear nuevas estructuras, a valorar las que tenemos y a abrirnos a experiencias nuevas que tuviesen como clave la sinodalidad.

Según algunos, la llamada del Papa había sido para recriminarnos una pastoral vocacional deficiente, sobre todo teniendo en cuenta que España había sido cantera de vocaciones sacerdotales, misioneras y religiosas y, en la actualidad, el desierto vocacional es patente. Sin embargo, esto no fue así. Es verdad que nos habló del peligro de comunidades muy pequeñas, del sinsentido de un Seminario con tres o cuatro seminaristas, de los seminarios provinciales o interdiocesanos, de la humildad con la que los seminarios grandes deben acoger a los pocos seminaristas procedentes de otras diócesis y, a su vez, la apertura y disponibilidad al encuentro por parte de las vocaciones que llegan de otras diócesis para ser acogidas. Nos explicó que se trata de un movimiento bidireccional que es necesario tener en cuenta, tanto unos como otros. Pero siempre debe quedar claro –insistió– que el obispo debe discernir, sinodalmente, con los sacerdotes formadores y con las otras instancias de comunión de la Diócesis, la determinación de cerrar, trasladar o incorporar algunos seminaristas a otros seminarios. Sabiendo que toda incorporación lleva implícita una supresión.

Por otra parte la problemática sobre la supresión de los seminarios es ya una tesis antigua: después del Concilio Vaticano II, el cardenal Gabriel María Garrone, que fue prefecto del Dicasterio de Educación y Seminarios y uno de los cardenales más prestigioso de la época del concilio, llegó a afirmar que *no debe sorprendernos que las tesis sobre la supresión de los seminarios estén hoy más próximas, en el lenguaje y en el espíritu, a las tesis que despojan al sacerdocio de toda raíz “ontológica” para hacer de él una simple función delegada por una comunidad dependiente de la buena voluntad de la misma o del sujeto mismo, y por tanto, temporal, bien sea que comporte simplemente una actividad intermitente, o que pueda ser pura y simplemente interrumpida. Es evidente que si se considera así el sacerdocio, el Seminario pierde toda su razón de ser (...) sacrificar el Seminario significa, por grados, aun involuntariamente, encaminarse hacia otra idea del sacerdocio; cambiar la concepción de la Iglesia sobre el sacerdocio significa eliminar el Seminario*⁶.

Es verdad que el planteamiento en aquel momento iba a la raíz del problema pero hoy, sin embargo, es otro pero no muy diferente del anterior. Por eso, después de haberlo reflexionado y estudiado con el fin de que los seminaristas quedasen tranquilos, en aquella charla del Miércoles de Ceniza les dije, de una manera reiterativa: *nuestro Seminario ni se cierra ni se traslada, ni nos vamos a otra parte... ¡el Seminario tiene que crecer!*

¡Tenemos que crecer! No a cualquier precio, pero tenemos que crecer. Crecer en santidad de vida, en exigencia

6 GARRONE, Gabriel María, “Introducción” en *Seminarium* n. 2 (1973) p. 231.

académica, en rectitud de intención, en un sano humanismo que haga del Seminario una familia de cristianos que quieran *crecer en gracia y en el conocimiento* (cf. 2 Pe 3, 18) de la vida y ministerio de Jesucristo.

5. El Seminario, tarea de todos

El amor al Seminario siempre ha caracterizado de un modo particular a nuestra Diócesis y a todo el Presbiterio ourensano, quizás más que en otros lugares. El Seminario ha sido y es, en verdad, el corazón de la Diócesis. Sólo hay que pensar en todas las actividades diocesanas que tienen lugar en el edificio del Seminario Mayor “Divino Maestro” para darnos cuenta de ello. Son muchas más de las que imaginamos ya que el Seminario es casa de todos, en la que tantos movimientos y carismas realizan sus encuentros, en la que nos reunimos los consejos diocesanos, los sacerdotes, los religiosos, etc. Querer al Seminario e ir al Seminario forma parte del ADN de una Iglesia que lo ha visto siempre como su corazón vivo, habitado por los futuros sacerdotes, aunque estos sean hoy día muy pocos. En este curso, son once los seminaristas del “Divino Maestro” y diez los del “Redemptoris Mater”. Y damos gracias a Dios, “dueño de la mies”, por esta realidad que, seguro, no merecemos.

Ahora bien, el Seminario no es sólo una preocupación para el Obispo y los formadores, sino para toda la Iglesia. En otros momentos, cuando los maestros de escuela, los abuelos, padres y hermanos, también los amigos, eran garantes de una vida cristiana, los llamados por el Señor se sentían apoyados por los suyos y por su entorno. Rara era

la escuela o parroquia –aunque fuese muy pequeña– en donde no se hacía la colecta a favor del Seminario Diocesano. Sucedió incluso que, cuando se estaban ampliando algunos pabellones porque había aumentado el número de seminaristas, algunas instituciones y particulares “becaban” las obras que había que acometer. Así nos lo recuerdan las placas conmemorativas que se muestran como testimonio de agradecimiento a la entrada de la magnífica iglesia de Seminario del “Divino Maestro”. Ojalá estos ejemplos nos sirvan para recuperar esa confianza en la institución del Seminario. Algunos piensan que porque hay pocos seminaristas ya no son necesarias ni las ayudas ni las aportaciones económicas; es inexcusable pensar que las instalaciones, la biblioteca y el claustro de profesores hay que mantenerlos tanto si sólo asisten a sus aulas veinte alumnos como si lo hiciese un centenar de seminaristas. Quiero aprovechar esta carta para animaros a patrocinar la puesta al día de la biblioteca o bien poder informatizar las aulas y adecuar algunos espacios, o quizás fundar una beca para alguno de nuestros seminaristas.

En la actualidad, en cambio, se respira una situación muy peculiar y poco favorable, no sólo con las vocaciones al sacerdocio, sino también con respecto al Seminario como institución; de hecho, en medio de las circunstancias que rodean a los que hoy se sienten llamados a seguir al Señor, en ocasiones, los primeros enemigos con los que se encuentran son sus propios familiares y amigos, parece que en esta situación se repite, como un eco, la Palabra del Señor que nos recuerda que, *los enemigos de cada*

uno serán los de su propia casas (Mt 10, 26).

El Seminario, como ya he dicho, es tarea de todos y cuántos más nos impliquemos, mejor será. ¡No dejemos de soñar en grande! Dios sigue llamando, Él no falla, sino que somos



nosotros los que debemos ser más y mejores instrumentos para que, a través de cada uno de nosotros, otros respondan a la llamada de Dios.

Los sacerdotes, con su vida santa, alegre y entregada, son los primeros agentes de pastoral vocacional. También los seminaristas. Pero, junto con ellos, necesitamos a las familias. Sin padres y madres creyentes no hay hijos cristianos que puedan plantearse una vocación de especial consagración. La familia es clave en toda pastoral vocacional y tenemos la experiencia de cuántas vocaciones sacerdotales han nacido en familias valientes, abiertas a la vida, en las que se vive la fe y se abre el horizonte de la vida como vocación. En ocasiones nos hemos encontrado incluso con familias heroicas que, aun teniendo un solo hijo, se lo entregaron al Señor con alegría.

Otros agentes esenciales son los catequistas y los profesores, especialmente los profesores de Educación Religiosa en la Escuela, pues con ellos nuestros niños y jóve-

nes están en contacto durante muchas horas a lo largo de la semana, sin ellos poco podemos hacer. Por otra parte, el planteamiento vocacional no puede faltar en una auténtica labor catequética y en una verdadera formación humana y cristiana. Quizás, si me lo permitís, deberíamos ser un poco más “agresivos” en nuestra propuesta vocacional: no tener miedo de plantear la posibilidad de ser sacerdotes a los niños de nuestros colegios, a los adolescentes de nuestros institutos, a los jóvenes universitarios o que estudian ciclos de formación profesional, incluso a jóvenes profesionales ¡todo hombre cristiano debería preguntarse alguna vez si Dios lo llama a ser sacerdote!

Todos, unidos, juntos, en comunión –sinodalmente–, podremos conseguir lo que separados no lograremos nunca. Las vocaciones sacerdotales son don de Dios que Él nos concederá si todos somos fieles a nuestra vocación cristiana y nos implicamos en orar y promover vocacio-



nes al sacerdocio. ¡Todos: Obispo, sacerdotes, diáconos, seminaristas, religiosos, laicos, familias, catequistas, profesores, etc.! Todos, todos, todos –como nos recordaba el papa Francisco el pasado verano en Lisboa– todos estamos llamados a convertir nuestra vida en un eco de la llamada de Dios. ¡Dios recompensará nuestros esfuerzos!

6. Un horizonte nuevo para una cultura vocacional: el Congreso Nacional de Pastoral Vocacional

La Iglesia que peregrina en las diócesis españolas se prepara para celebrar el próximo año 2025, Año Santo Romano, un ***Congreso Nacional de Pastoral Vocacional***, promovido por el *Servicio Nacional de Pastoral Vocacional* –creado recientemente por nuestros obispos– y coordinado por cuatro comisiones: Clero y Seminarios, Misiones, Vida Consagrada y Laicos, Familia y Vida. El objetivo de este acontecimiento es ir creando una “cultura vocacional” de la que tanto os vengo hablando en los últimos doce años que llevo entre vosotros. Dejémonos llevar por esa imaginación creativa que, como obra de la gracia del Señor en nosotros, convierta en realidad ese ambiente adecuado para que los niños, jóvenes y adultos se planteen su vocación. Además de todo esto es necesario fomentar la sensibilización, formación y organización de las campañas en el ámbito vocacional. Dicho acontecimiento no puede quedarse sólo en un evento puntual que reúna en Madrid a un número determinado de personas, sino que debe convertirse en un proceso que nos implique a todos en una “conversión de la mente y del corazón” para una pastoral vocacional en la que todos nos

impliquemos y en la que no falte la propuesta explícita de la vocación sacerdotal. Así nos lo decía hace años san Juan Pablo II con unas palabras que no han caducado: *Ha llegado el tiempo de hablar valientemente de la vida sacerdotal como de un valor inestimable y una forma privilegiada y espléndida de vida cristiana*⁷.

Por eso, como conclusión de esta carta pastoral, quiero dejar ante todo un mensaje de esperanza, de ilusión y de afán apostólico. Nosotros pongamos los medios necesarios, a pesar de nuestras miserias e infidelidades, y dejemos que el Señor se ocupe del resto. Contra viento y marea, seguimos adelante. Tenemos la certeza de que esta singladura vocacional se dirige al puerto adecuado; sin embargo, dejarnos llevar de la inercia inoperante o quedarnos de brazos cruzados pensando que este proyecto no es cosa nuestra, será no sólo empobrecedor para nosotros mismos y para nuestras comunidades de referencia, sino también para nuestro pueblo y sus gentes, que andan como ovejas sin pastor. Pero por favor, seamos conscientes de que cuantos más nos subamos a esta barca, que es la barca de la pastoral vocacional, mejor. ¡Hay que atreverse a soñar los sueños de Dios, a soñar en grande y no poner obstáculos a la apasionante aventura de suscitar, acompañar y formar a los futuros sacerdotes de nuestra Iglesia ourensana! ¡El Seminario en Ourense está vivo por gracia de Dios y de todos depende que, cada día, esté más vivo!

Que Santa María Nai y aquel gran pastor que es nuestro patrono y protector, san Martiño de Tours, nos ayuden. Encomiendo, de manera singular a los beatos de

7 JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, n. 39.

nuestra Diócesis, en especial quisiera que le pidierais al Beato Narciso Pascual, joven misionero Paúl, originario de nuestra Diócesis, que murió mártir por ser fiel a su vocación, que nos conceda vocaciones para nuestros seminarios diocesanos, siendo consciente de que si tenemos buenos y santos sacerdotes, también brotarán vocaciones para la vida consagrada y para todo estilo de vida cristiana.

Con afecto os bendice y se encomienda a vuestras oraciones.

A handwritten signature in black ink, reading "J. Leonardo Lemos Montanet" with "Bispo de Ourense" written below it. The signature is stylized and includes a horizontal line that extends across the text.

✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense



